

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 13,909

Suscripción en Córdoba

Por un mes... 2 Pesetas.  
Por trimestre... 5,50  
Por un mes... 2,50  
Por trimestre... 7

Fuera de Córdoba.....

VIERNES 29 DE OCTUBRE DE 1897

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLVIII

## INSTRUCCIÓN POPULAR

El error circula fácilmente y se extiende con rapidez. Conocidas son de todos las funestas consecuencias que producen ciertas ideas monstruosas que van progresivamente desarrollándose en nuestra sociedad, sembrando a veces el luto y el terror en las más importantes poblaciones de nuestra desgraciada nación española.

Muchos, al fijar su atención en esta gangrena social, proponen como eficaz remedio, para disipar de entre nosotros aquellas ideas, una instrucción vasta y esmerada en el pueblo, creyendo poner fin á tantos males, haciendo que todos sean personas ilustradas.

Nada más opuesto á lo que aconseja la sana razón y nos dice la experiencia.

Todos sabemos, y en ello debemos fijarnos, que no siempre los hombres de vasta ilustración han sido los de mejores ideas, ni los que han observado una conducta más conforme con la moral. Si examinamos detenidamente la conducta de los hombres más célebres por su ciencia, veremos no pocas inmoralidades, muchos actos dictados por el excepticismo ó por ideas ateas y destructoras.

El hombre que se instruye acrecienta y educa su inteligencia, pero no por esto dulcifica sus instintos ni perfecciona su corazón.

La luz de la ciencia lo mismo brilla en una cabeza llena de ideas nobles y pacificadoras que en un cerebro atrofiado por maquinaciones monstruosas ó ideas de exterminio.

Por otra parte: el hombre sufre su inferioridad, el hombre se presta á la obediencia, siempre que reconoce en el que manda una notoria superioridad sobre sí mismo. En el momento en que se pierde el concepto de esta superioridad, cuando el que obedece se juzga igual, por lo menos, al que manda, concluye la armonía y la paz entre el gobernante y los gobernados y entran las disidencias, las rebeldías y los conflictos. Esto lo demuestra á diario la experiencia.

Pues bien: seamos todos ilustrados, bebamos todos el mayor caudal de ciencia posible... sería, desde luego, un encanto, hallar entre nosotros tanta instrucción, tanta ciencia, tanto hombre digno de aprecio; pero siendo muchos los hombres doctos, y muy escasos los altos puestos en la vida social, habría gran número de hombres que, apesar de su vasta instrucción, tendrían que quedar postergados y acudir, el que no tuviera bienes de fortuna, á un humilde destino ó á desempeñar un cargo denigrante para poder atender á las más perentorias necesidades de la vida.

¿Es esto justo?—dirían con razón los perjudicados.—Fulano desempeña un alto puesto, figura en la más encumbrada esfera social, y yo que estudié con él, que logré los mismos títulos académicos que él alcanzó, me veo obscurecido, humillado, ganando un sueldo miserable á fuerza de sufrir vejámenes; mientras él tiene honores, opulencia y es objeto de distinciones y acatamientos.

No todos los hombres tendrían resignación ante estas injustas desigualdades. Únicamente los ignorantes habrían de conformarse y estos serían los menos, puesto que todos cultivarían su inteligencia igualmente.

¿Queréis que el pueblo sea noble y honrado? ¿queréis que sea prudente y pacífico? educad su corazón, acedle ver desde luego la moralidad y la rectitud como fuertes corazas para rechazar las mezquinas ofensas; inculcar en su ánimo el amor á Dios y á sus semejantes; hacéd ver prácticamente á los niños, desde pequeños, que son superiores unos á otros, solo por sus propios merecimientos y nunca por su posición social. Haced que cada cual siga el camino que le aconseje su vocación: que el aplicado estudie, el hábil se dedique á las artes mecánicas, el valiente y sufrido á la carrera militar... y que el desaplicado escoja un oficio que le sea de su agrado.

Néica obstinación es querer que todos sigan el mismo camino. Dentro de la variedad, existe la armonía, fuente de paz, de belleza y de concordia.

AMADOR JOVER CONDE.

24 Octubre 97.

## GÉRMEENES DE RIQUEZA

No es posible, de momento al menos, adivinar qué intereses defienden ó creen defender los que con empeño, digno por cierto de mejor causa, combaten por el disimulado procedimiento del silencio la Exposición de Industrias Modernas que está organizándose en Madrid; pero es lo indudable que si no consiguen lo que se proponen hacen para ello cuanto está en su mano, logrando, por lo menos, que para no pocos pase como cosa corriente y que en nada se sale de lo ordinario un suceso que para los españoles de veras, para los que creemos que el patriotismo no se limita á alardes de calor y á derroches de sacrificio constituye un paso de inmensa trascendencia.

Cualquiera que juzgue las cosas con alguna frialdad y que viva algo separado de estas luchas de la política que desgraciadamente lo envienenan todo en España y especialmente en Madrid, ha de ver con extrañeza que por algunos elementos haya querido, según parece, darse cierto carácter de partido á lo que es eminentemente nacional, á lo que no tiene otro fin que poner ante la vista de los españoles los elementos propios de vida con que cuenta el país y las condiciones con que en momentos determinados puede luchar frente á la competencia extranjera.

La idea, realizada en parte en el Palacio de la Industria, no es nueva, ni puede ningún partido político apropiársela como exclusivamente suya. El propósito de organizar en Madrid una Exposición de productos nacionales nació hace ya años y se ha puesto en práctica en parte y con gran brillantez, gracias á los esfuerzos de unos cuantos hombres de buena voluntad y á despecho de otros muchos que, sin que acaso ellos mismos sepan por qué, han opuesto todos los obstáculos que les ha sido posible, aunque sin ningún resultado, por fortuna, para los amigos de la producción genuinamente española.

En vista del halagüeño resultado obtenido en la Exposición que se inauguraría oficialmente ayer, parece que entre algunos elementos se agita la idea de seguir adelante en el camino emprendido y completar el proyecto, haciendo que lo secunden absolutamente todos los productores españoles, para lo cual se procedería á nueva convocatoria para plazo no lejano. ¿Se realizará tan laudable idea? ¿Contarán los que la patrocinan con el apoyo necesario? Nadie puede decirlo en estos momentos, pero es lo indudable y de ello podrán convencerse cuantos dentro de unos días visiten el Palacio de la Industria, que á pesar de que la convocatoria no ha llegado con el tiempo debido á los puntos donde debía llegar, todas las regiones españolas en mayor ó menor proporción están representadas con sus productos en aquellos vastos salones cuya contemplación conforta el ánimo, porque demuestra que no somos tan súbditos del extranjero en lo comercial como muchos creen y que hay en nuestro país fuerzas ó iniciativas bastantes para llegar, á poco que los elementos oficiales ayuden, á obtener una casi completa independencia de nuestros mercados.

Hemos creído siempre con sinceridad y con sinceridad también lo hemos sostenido un día y otro, que España debe ser para los españoles, que las regiones que constituyen la unidad nacional están dotadas por la naturaleza de manera que mutuamente se complementan, y aunque de un modo algo rudimentario todavía, va á poder verse visitando la Exposición de industrias modernas organizada en Madrid, que los aragoneses y catalanes y vascongados y gallegos y asturianos y extremeños y valencianos y andaluces y baleares y castellanos, por sus distintas aptitudes y diversos elementos de que disponen para el desarrollo del trabajo en sus varias manifestaciones, se hallan en el caso de vivir en estrecha relación comercial y siguen, apesar de las muchas contrariedades á que han de hacer frente, un camino que ha de conducirlos á su completa emancipación mercantil.

No ha llegado todavía el momento en que, sala por sala, instalación por instalación, nos detengamos á estudiar lo que en Madrid se ha hecho y no ciertamente sin tener que vencer grandes dificultades, pero es indudable que á

los increíbles se les ha suministrado una experiencia de alta importancia, demostrándoles que es posible en la corte organizar una Exposición de productos nacionales; á los productores se les ha dado el medio de que sus compatriotas les conozcan y á los que sustentan que en España nada se hace que valga la pena de ser mencionado, se les han puesto al alcance de la mano elementos bastantes para que cambien de parecer y comprendan que en toda España, aunque no con tanta rapidez como fuera de deseo, se va progresando y que aún en Madrid, en este mismo Madrid, de cuya población se cree en las provincias que vive solo de y para la política, hay quien hace esfuerzos por crear y sostener industrias hasta hace poco desconocidas en nuestro país.

¿Se continuará en el camino emprendido? ¿Se completará hasta conseguir que obtenga toda la grandeza que le corresponde el brillante ensayo llevado á cabo en el Palacio de la Industria.

Allá veremos. Entre tanto lo que quedará fuera de duda para los que con ánimo desapasionado visiten la Exposición, es que hay en España gérmenes de riqueza y deseos de progreso que pueden producir incalculables resultados á poco que los que pueden y deben pongan de su parte.

ADOLFO R. FERRANDO.

## LA VENDIMIA

El otoño melancólico y triste, es sin duda la estación privilegiada, poética entre todas y fecunda como ninguna en los dones que la Naturaleza brinda al hombre para su sostenimiento y ventura.

Los árboles y arbustos casi despojados de las verdes hojas que le sirvieron en los días estílicos de espléndida vestidura, muestran ahora sus frutos sabrosos, que convidan á cogerlos, pendientes de las ramas cuya savia aún alienta á las hojas y mustias y amarillas, últimos girones de aquel rico ropaje de verdura. Los días se acortan con rapidez, el cielo se cubre de nubes, la montaña se corona de nieves, los bosques y los valles se llenan de hojas secas, los pájaros huyen á mas hospitalarios climas y la amada golondrina, el último de los emigrantes, abandona por fin nuestros hogares remontando su ligerísimo vuelo en demanda de sol, de cálido ambiente, de vida. La naturaleza imprégna de profunda melancolía, que se comunica al alma por esa misteriosa relación que se establece entre ella y el hombre, semejante á la que observamos en el orden físico.

En estos tonos melancólicos y tristes, radica la dulce poesía del otoño; la que en sus tardes, sobre todo, admiramos, cuando el sol declina y la luz del crepúsculo se extiende por montes y llanuras, arriba con tonos de oro, abajo vaga y confusa; con ellos contrasta la indecible alegría, animación y colorido de las variadas operaciones agrícolas que se ejecutan al principio de esta época, entre ellas la vendimia, faena la mas bella, animada y divertida de todas.

Por las veredas y caminos que serpean entre montañas pobladas de vid que tiende sus brazos á la tierra, cubriéndola con inmensa red de pámpanos, bajan y suben grupos de vendimiadores y vendimiadoras en animados coloquios de requiebros ó entonando alegres cantos, llevando á la cabeza ancha cesta de mimbres donde se aprietan y hacen destilando el dulce jugo los frescos racimos que ostentan el pálido amarillo del ámbar que coloreará mas tarde el Jeréz, el Montilla ó el morado oscuro del tinto Valdepeñas.

Arriba en la montaña ó en el llano, cubiertos de miles de cepas, véase á los vendimiadores inclinados á la tierra para cortar el fruto, erguirse de vez en cuando para echar un trago ó dejar sobre anchas espaldas los racimos cortados, mientras los arrieros y carreros acuden, fustigando el ganado, á vaciar las cestas, cargar las uvas y transportarlas á la casa de campo. Aquí la uva se amontona formando pirámides, y los operarios arrojanla al lagar donde los pisadores la exprimen hasta reducirla á orujo.

El zumo corre por tubos y cañerías y

cae turbio y sucio por ancha boca en las bocas y toneles de la oscura bodega donde se respira una atmósfera enrarecida por el ácido carbónico que exhala el espumoso líquido.

Arriba el cuadro es todo luz, animación y alegría; el Sol alumbrando el bello cuadro de vendimiadoras y vendimiadores que cantan y bullen en el marco que forman la llanura y la montaña; abajo el fondo es oscuro, la luz mortecina, las figuras menos animadas y brillantes, los tonos vagos, sombríos; pero el ambiente de las bodegas y lagares es enardecedor, el trabajo bullicioso, aunque duro y pesado, y los operarios semejan báquicas figuras, risueños con carcajadas grotescas, tez oscura y grañenta, los ojos vivos y relampagueantes....

¡Oh, fiesta campestre bellísima y alegre! La luz del Sol iluminando el vivo cuadro, los matices verdes, amarillos y rojizos de los pámpanos, los dorados y jugosos racimos que inclinan con su peso los largos sarmientos, las cestas rebosantes del privilegiado fruto, montones de uvas esparcidos por el campo, y el lagar, el ruido de los carros y cabañerías, el bullir de las vendimiadoras cantando y moviéndose de acá para allá, los vendimiadores con ancho sombrero de palma y roja faja en la cintura inclinados á la tierra y andando de cepa en cepa, los pisadores en el lagar cantando al compás de sus pisadas, el confuso rumor de las operaciones en la bodega, el espumoso mosto exhalando enervante aroma, todo compone un cuadro animadísimo y bello, un idilio del trabajo campestre de indefinible poesía, inolvidable y grato; de esos que ofrece siempre la naturaleza, madre fecunda de la luz y de los colores de la grandeza y de la hermosura.

P. RIVAS PEREZ.

## NOTICIAS SUELTAS

### Actos de indisciplina.

Adoptadas por la autoridad militar las energicas medidas que el caso requería, es de esperar que no se produzcan nuevas manifestaciones de indisciplina entre los reclutas concentrados en Santander.

Más de 200 de ellos han sido trasladados á Santoña, donde aguardarán hasta el momento del embarque.

Se ha dispuesto también que el resto de la fuerza que debía tomar pasaje en Santander con destino á Cuba, no sea dirigido á dicho puerto hasta el instante preciso.

Del suceso que tanto se ha comentado no hay nuevos pormenores. Lo que sí sabemos, por personas que han residido este verano en Santander, es que á fines de Septiembre y principios de Octubre se hizo allí bastante propaganda para excitar á la resistencia á los mozos que debían salir en la expedición de mediados de mes. De mano en mano circularon por la población unas hojas clandestinas que decían que los hijos de los pobres no debían ir á la guerra si no iban los de los ricos. Por aquella época no se habían celebrado aún los meetings socialistas, á los que alguien intenta atribuir estos fermentos de indisciplina.

Lo de Valladolid, de que se viene hablando desde el martes, parece hasta ahora una invención, ó un misterio.

El periódico *La Crónica Mercantil* publica el siguiente suelto:

"Durante la tarde y noche circularon por nuestra capital rumores insistentes que, de ser ciertos, revestían gravedad.

Hablábase de desórdenes ocurridos en una estación de la línea del Norte cercana á este capital, al paso del tren correo de Galicia, que conducía gran número de reclutas de los cupos de Ultramar, cuya reconcentración se está verificando.

Nuestros informes no confirman la exactitud de estos rumores, y aún menos la gravedad de que el hecho se revestia.

En los centros oficiales desmentíase

en absoluto, y se nos aseguró que las noticias pedidas oficialmente á los pueblos de la línea del Norte, en uno de los cuales se decía ocurrido el hecho de referencia, negábanle categóricamente.

Otros periódicos de la citada capital hácese también eco de los rumores contenidos en el copiado, pero, como *La Crónica Mercantil*, ateniéndose á los informes facilitados por las autoridades, desmienten todo fundamento á cuanto sobre el asunto se dijo estos días en la capital de Castilla la Vieja.

En los ministerios de la Gobernación y Guerra deben tener á estas horas amplias noticias que confirmen, ó por el contrario, desmientan en absoluto lo que se supone acaecido cerca de Valladolid. Pero si las tienen las ocultan, pues la respuesta ordinaria es que nada se sabe.

El Consejo de ministros anunciado para el martes se celebró en la tarde del miércoles.

El aplazamiento obedeció á la necesidad que ha tenido el señor ministro de Hacienda de tomarse más tiempo para reunir antecedentes y hacer estudios que le permitan someter á sus compañeros de Gobierno una solución al problema económico.

Esto era el asunto principal del Consejo, tanto que quizás no tuvieran tiempo los ministros de tratar de ninguno más, dejando la combinación diplomática y los nombramientos de consejeros de Estado para mas adelante.

Resulta del examen de cuentas hecho en los ministerios de Hacienda y Ultramar, que el Tesoro no dispone de recursos para atenciones de las campañas.

Por atrasos en el pago de sus haberes se debe al ejército de Cuba más de sesenta millones de pesetas.

Y para los gastos corrientes de la campaña no cuenta el Gobierno más que con ciento cincuenta millones de pesetas; mejor dicho, con ciento, porque de cincuenta tiene que disponer desde luego.

Además de esto resulta que no hay crédito alguno para las atenciones de la campaña de Filipinas.

El Gobierno se ve obligado á arbitrar recursos, y lo primero que estudia el señor López Puigcerver, y resolvería el Consejo, es si las autorizaciones votadas por las Cortes le permiten realizar un empréstito grande, ó si tiene que ir resolviendo las dificultades mediante operaciones de Tesorería.

### Desde Londres

Londres 26 (5'45 t.).—*The Times* publica hoy la segunda carta de su corresponsal en Madrid, la cual es muy interesante.

Dice que no es seguro el éxito de la política que sigue el señor Sagasta; pero que acaso pueda salvar á la nación española de los peligros inminentes que corre.

Califica de recomendables el valor y la energía demostrados por los señores Sagasta y Moret, por haber reconocido y afrontado la gravedad de la situación.

Hablando de los partidos cubanos, dice que el de Unión constitucional está obligado á apoyar al Gobierno del señor Sagasta en la obra de pacificación que ha emprendido.

Respecto del Gobierno norteamericano, dice el corresponsal que si McKinley desea realmente una solución pacífica, debe prestar buena acogida á la contestación dada á la nota americana por el señor Sagasta; tener en cuenta sus propósitos de terminar la guerra y conceder reformas autonómicas; dar tiempo para que éstas puedan ser aplicadas y se vean los resultados que producen.

Añade que si la razonable demanda de España fuese rechazada, todos los españoles pensarán, con fundamento, que las palabras amistosas de McKinley solo cubren proyectos abusivos.

En este mismo sentido se expresa *The Times* en su artículo editorial, que

ha dedicado a comentar la carta de su corresponsal que dejó extractada, y añade que, aún realizándose el caso supuesto, no cree que sea inevitable la guerra entre los Estados Unidos y España, porque una respetable porción del pueblo norteamericano podrá compeler al Gobierno de Washington a que espere a conocer el resultado del experimento que intentan los liberales.

Además, *The Times* recomienda a la admiración de los ingleses la heroica resolución de España, prefiriendo perder la isla de Cuba en una guerra con los Estados Unidos, antes que humillarse y perderla vergonzosamente.

El corresponsal en Nueva York del *The Daily Telegraph* asegura que la política de Mac-Kinley dependerá enteramente del éxito que obtenga el general Blanco en Cuba con la implantación de las reformas.

Si dentro de un mes—añade—se ve que la nueva política produce algunos resultados, Mac-Kinley podrá contener al Congreso el tiempo suficiente para que España pruebe el resultado de las reformas.

### Desde Nueva York.

Nueva York 26 (1 t.).—El tono de la prensa norteamericana es hoy más prudente que de ordinario.

Débase esta actitud a que todos esperan a conocer las decisiones que adoptará el Gabinete de Washington, para obrar en su consecuencia.

Lo más saliente de cuanto hoy publica la prensa de esta ciudad, es lo que dice *The New York Tribune*.

Defiende este periódico la legalidad de vender y exportar material de guerra en tiempo de paz, y dice que si España pretende algo diferente acerca de ese particular, el presidente Mac-Kinley no podrá satisfacer tales deseos, pues a pesar de que los suyos son amistosos, no puede conceder imposibles.

Persona muy autorizada y conocedora del pensamiento del Gobierno norteamericano, dice que el presidente Mac Kinley abraza intenciones pacíficas, y que esperará por espacio de un mes los resultados de la gestión pacificadora encomendada al general Blanco.

Explosión de una granada.  
San Sebastián 26 (11 n.).—Entre Hernani y Oriamendi encontró una granada cargada al campesino Juan Larburu, que inmediatamente la llevó a Hernani, intentando descargarla en la puerta de una casa de la calle Mayor.

Hallándose en dicha operación, salieron los niños de la escuela que se encuentra establecida en la mencionada casa, y rodearon al campesino.

A uno de los muchachos se le ocurrió la diabólica idea de dar fuego a un puñado de pólvora.

El fogonazo prendió en el resto de la pólvora, estallando en seguida la granada.

Resultaron gravemente heridos el niño de siete años José Joaquín Arruti, con la pierna izquierda destrozada, y Aniceto Garni, de diez y ocho años, con la pantorrilla derecha descarnada.

El niño de nueve años Luis Ugalde, autor inconsciente del suceso, resultó con fuertes contusiones en el cuerpo y quemaduras en las manos.

La granada era del calibre 16, y es de aquellas que usaban los liberales en la última guerra al disparar contra los carlistas dueños del cerro Montevideo, que domina a Hernani.

Granada 27.—En el tren correo llegó el nuevo gobernador de esta provincia, señor Díaz Valdés.

Acompañábale el exalcalde de Granada don Eduardo Gomez. Salieron a la estación comisiones del Ayuntamiento y Diputación provincial, comités liberales y muchos individuos del mismo partido.

El recibimiento fué cariñoso. El señor Valdés tomó enseguida posesión de su cargo.

Para demostrar al señor Montes Sierra las simpatías que se ha captado como gobernador interino, se le obsequió anoche con un banquete que elementos importantes del partido liberal tenían organizado. Reinó el mayor entusiasmo.

Marruecos.  
Tánger 26.—Habiendo participado el señor Ojeda al encargado de Negocios de Francia, que en Bocoya se halla gravemente enfermo un marino francés cautivo, el representante de Francia dispuso que saliera para el Riff el cru-

cero "Cosmao," conduciendo a un médico, y que este desembarcase en Bocoya para prestar al enfermo los cuidados de la ciencia.

El encargado de Negocios de Francia declara que jamás agente francés alguno ha prometido a los rifeños, de acuerdo con las naciones interesadas, la libertad de los prisioneros moros.

Lo que se ha propuesto—dice—ha sido la libertad de los cautivos europeos, mediante dinero que rechazaron los rifeños.

Añade el mismo encargado de Negocios de Francia, que se reanudarán las negociaciones encaminadas al fin apetecido; pero cree que España haría bien, si la regente concediera el indulto a los moros acusados, atendiendo así a un sentimiento humanitario en beneficio de los cautivos europeos.

Esa sería la única solución práctica que pondría fin a la enojosa cuestión.

### LA AUTONOMIA DE CUBA

Hablando con un importante ministerial sobre las declaraciones del señor Moret, transmitidas por el corresponsal de *Le Temps* a dicho periódico, acerca de la autonomía de Cuba, me dijo aquél:

"Puedo decir que *Le Temps* contiene inexactitudes.

La Cámara insular será toda electiva y fluctuará entre cincuenta y sesenta representantes.

El Consejo de administración será una especie de Senado y se compondrá de miembros electivos y nombrados por la Corona, probablemente por mitad.

Los autonomistas deseaban que fueran todos electivos.

Estos los elegirán las corporaciones, Cámaras de Comercio y otras entidades.

En Cuba habrá cinco directores responsables, especie de ministros, uno presidente y los restantes encargados de Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Hacienda, respectivamente.

La facultad de nombrarlos residirá en el gobernador general, quien, en contra de lo que dice *Le Temps*, podrá ejercer el veto de aquellos casos que juzgue necesario, especialmente en los referentes a la soberanía.

Los directores responsables dejarán también de serlo por votaciones de la Cámara insular y el Consejo de administración, contrarias a aquellos.

Los ramos de Guerra y de Marina quedan anejos a la metrópoli.

Los decretos implantando estas reformas se publicarán poco después de que llegue a Cuba el general Blanco.

### UN SUICIDIO HORROROSO

Un anciano se ha suicidado estos días en París, rodeando su muerte de circunstancias singularmente dramáticas.

El desgraciado, hombre de 60 años de edad, habiase visto obligado por su mala salud a dimitir el cargo de cajero que desempeñaba en un importante establecimiento comercial de París. Como además no há mucho tuvo la desgracia de perder a su mujer y a su hijo, la vida se le hizo insostenible y resolvió darse muerte.

Para realizar su intento construyó en medio de su cuarto una hornilla de ladrillos, que llenó de leña, poniendo una rejilla atestada de carbón. Después de haber echado al correo una carta, en la que hacía saber al comisario de policía su resolución, volvió a su casa, prendió fuego a la leña y al carbón y se acostó junto a la hornilla.

Esperando la muerte, escribió sus últimas impresiones en una gran hoja de papel que el comisario encontró al correr presuroso al domicilio del infeliz en cuanto recibió su carta. Cuando dicho funcionario llegó, el desdichado había dejado de existir.

Hé aquí lo que había escrito: "Delicado es suicidarse y loco el que se dá muerte; pero es el sufrir más fuerte de quien no acierta a matarse.

Se pretende que el suicidio es una cobardía. Afirмо lo contrario; se necesita mucho valor para llamar uno mismo la muerte y mirarla cara a cara cuando se llega sin sucumbir al irresistible deseo que se siente de ahuyentarla.

Se necesita mucho valor para sufrir lo que estoy sufriendo desde una hora que mi hornilla está encendida y sopor-

tar el sufrimiento, sabiendo que me va a traer la muerte.

Pero tarda mucho en venir. Son ya las once de la noche.

Hace dos horas que la estoy esperando y no llega.

Sin embargo, me parece que la cabeza va poniéndose pesada. Mi mano está menos firme. Tal vez sea que el momento de mi libertad se aproxima.

Siento que me laten las sienes. Temo que lleguen a socorrerme antes de haber sufrido la asfixia.

Pero no; moriré antes, si no por asfixia, abrasado.

Siento que la pierna y el brazo izquierdo se van asando. Mis carnes se retuercen. Las sienes me laten con más rapidez, ya no veo nada, yo....

Sus sufrimientos debieron ser horribles, pues se le encontró con el rostro contraído y todo el lado izquierdo del cuerpo horriblemente carbonizado.

### PARA LAS SEÑORAS

Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de «El Siglo», Barcelona.



Traje para niña de 8 a 10 años.—De gerga azul marino. Compónese de una chaqueta abierta, con solapas y cuello con pespunte sobre un peto de bengalín, color co viejo; mangas al biés y cartera con pespunte; corbata de seda y faldita.



Traje para baile.—De raso blanco. Cuerpo escotado, de muselina de seda blanca; torera de guipur con bertas; cinturón con lazadas de raso negro y falda acampanada de raso blanco, bordada en cro y acero.

JOSEFINA.

### Gacetillas

—Redención del servicio militar.—Cumpliendo disposiciones de la Dirección general del Tesoro, la Delegación de Hacienda de esta provincia anuncia a los interesados que se admiten ingresos a metálico para redenciones del servicio militar, a los reclusos comprendidos en el reemplazo de 1897, hasta las cuatro y media de la tarde del 30 del corriente mes, en las oficinas de Hacienda, para lo cual la Sucursal del Banco de España no cerrará sus operaciones de caja hasta las cinco de la tarde de dicho día.

—Ayuntamiento.—Presidida por el Alcalde don José María Molina, dió comienzo la sesión de anteanoche a las nueve y cuarenta minutos. Fué leída y aprobada el acta de la anterior. A continuación se dió cuenta de una instancia suscrita por don Gregorio Reina Fustégueras, solicitando se le reconozca co-

mo continuador del contratista de alimentación de presos y servicio de sillas en los paseos, que tuvo a su cargo su difunto padre político don Antonio Moñino. El señor García Martínez dijo que lamentaba, lo mismo que en la sesión anterior, que no se encontrara presente el síndico de la comisión señor Castiñeira, para que explicara el voto particular que presentó en este asunto, y que en vista de no hallarse presente dicho señor para explicarexpresado voto, terminó rogando al Ayuntamiento no lo admitiera, y que fuera aprobada la instancia en lo que se refiere a la alimentación de presos. Al tratar el señor García Martínez de ocuparse de la parte que se refiere a las sillas de los paseos, la presidencia agita la campanilla y dice que no puede dejar en el uso de la palabra al señor García Martínez, por estar ocupándose de un asunto aprobado ya por la Corporación. El señor García Martínez pide se lea un artículo del reglamento que se refiere a este asunto, y leído que fué, dice que los concejales no podrán ser interrumpidos mientras estén en el uso de la palabra, no saliéndose del asunto que se esté debatiendo; y como quiera que la presidencia entiende que el señor García Martínez se salta de lo que se venía discutiendo, vuelve a agitar la campanilla. El señor García Martínez pide la palabra para una cuestión de orden y protesta, lo mismo que en la sesión anterior; de que por la presidencia no se haya dejado discutir este asunto. Después de este incidente quedó aprobada la instancia en todas sus partes.—Se aprobó el informe de la comisión respectiva sobre licencia solicitada por don Pedro Yuste Martínez, para colocar una ventana en sustitución de una puerta en la casa número 61 plaza de San Andrés.

—Fué autorizado don Juan de los Reyes para la ampliación de las obras que vienen realizándose en la casa número tres calle María Cristina.—Vista una instancia de los dueños de los cafés pidiendo se fije la distribución de la suma consignada en presupuestos por el arbitrio sobre ocupación de la vía pública con sillas y mesas, entre los establecimientos que deben sufragar el impuesto, fué aprobada la distribución en la forma propuesta por la comisión respectiva.—El mismo acuerdo recayó en la diligencia de subasta para contratar el acopio y machaqueo de la piedra necesaria para el afirmado de los caminos de la ronda.—Se dió cuenta de dos expedientes de excepción sobrevenida a los mozos Francisco Sanchez Paez y José Díaz Jodar: el primero fué desestimado, y el segundo aprobado.—Instancia de Rafael Luque Romasanta y José Olmo Labrador, solicitando se les retribuya el servicio que prestaron salvando a una familia que se hallaba arriada en el molino de Pápaló. Se acuerda gratificar con cinco pesetas a cada uno de ellos, y otras cinco a un guardia municipal que también les ayudó en este servicio.—Diligencia de subasta para contratar el suministro de leña y carbón necesarios para el degüello de cerdos en el Matadero. Fué aprobada y quedó en favor de Rafael Cabello Bermúdez.—Y por último, se aprobaron las cuentas favorablemente informadas por la Comisión de Hacienda.—Terminados los asuntos puestos a la orden del día, la presidencia propone, y así se acuerda, hacer una reclamación al señor Delegado de Hacienda por haber abonado más de lo que corresponde por derechos reales de expropiación de una de las casas de la calle de Góngora.—No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión pública a las diez y cuarenta minutos, quedando el Ayuntamiento reunido en sesión secreta.

—Viaje de regreso.—Se encuentra en Córdoba, procedente de la isla de Cuba, en donde ha permanecido algún tiempo defendiendo con reconocido valor la integridad del territorio, el capitán de infantería don Manuel Alvarez de los Corrales, muy conocido en esta población.

—Felicitación.—Una se ha dirigido a nuestro excelente amigo don Antonio Barroso y Castillo, diputado a Cortes por esta circunscripción y Director general de Comunicaciones, que ha recibido de una comisión del gabinete central de Telégrafos que fué a entregarle el martes un expresivo mensaje, en gratitud por las ventajas que consiguió el cuerpo cuando ejerció el mismo cargo en la última situación liberal. Nosotros que conocemos su ilustración y celo, no dudamos que hará en esta ocasión cuanto pueda en bene-

ficio de sus subordinados, compatible con el buen servicio y que redunde en bien del país en general.

—Degüello de cerdos.—Pasado mañana empezará en esta capital el degüello de reses de esta clase, para que se empiece el domingo el consumo de sus carnes; es decir que desde el domingo se hallará la plaza con un nuevo género para los aficionados a la variación de manjares suculentos.

—Preludios de boda.—Recentemente se han celebrado los esponsales de la bella señorita Amparo Morente de la Torre, perteneciente a una de las más distinguidas familias de Porcuna, y nuestro apreciable amigo el acreditado cirujano-dentista de esta capital don Mariano Belmonte y Diaz. La boda, que tendrá efecto en Porcuna, está concertada para la primera quincena del mes inmediato.

—El tiempo.—Signe este dándonos variaciones de sol, nubes y lloviznas, sin fijarse más que en su inconstancia, que es la nota saliente en la estación de otoño.

—Cotización.—En la primera semana del mes corriente se cotizaban en esta provincia algunos efectos de consumo a los siguientes precios, según el *Boletín semanal de Estadística y Mercados*, órgano de la dirección de Agricultura, correspondiente al último número: Quintal métrico de trigo, en Córdoba, de 28 pesetas 49 céntimos a 29'07, y en Cabra, de 27'91 a 29'07; de cebada de 19'26 a 20'16, en referidas poblaciones; maíz de 18'23 a 18'75, y de 19'79 y 17'75 a 20'83, respectivamente; habas de 17'94 a 19'02 y 18'48 a 19'02; garbanzos de 27'77 a 48'15 y de 27'77 a 50'00; aceite de 84 a 86 pesetas el hectolitro en Córdoba, y de 88 a 90 en Cabra; vino de 49 a 70 en el primer punto y de 31 a 55 en el segundo, y aguardiente de 85 a 98 y de 76 a 91 respectivamente.

—Ganadería.—En la primera decena de este mes no se notó alteración alguna en los ganados de esta provincia, por lo que omitimos los precios de ventas, puesto que ya los dimos a conocer hace pocos días.

—De paso.—Con dirección a Sevilla era ayer esperado en Córdoba procedente de la corte, el senador por las Sociedades Económicas de la región andaluza señor don Francisco Ruiz Martínez.

—Ejercicios.—Se reanudarán los de oposición a los registros de la propiedad vacantes, el día quince de Noviembre próximo.

—Defunción.—Una breve enfermedad llevó ayer al sepulcro, en las primeras horas de la madrugada, a la apreciable señora doña Josefa Hidalgo, viuda de Triguillos de los Ríos. Los funerales en sufragio por su alma se verificarán hoy a las nueve de la mañana en la iglesia parroquial de Santiago. Enviamos a los desconsolados hijos, nietos y demás estimada familia, la expresión de nuestro pesar.

—Subasta.—Por diez días, a contar desde ayer, se anuncia tendrá efecto en las Casas Consistoriales de Benamejil, por segunda vez, la subasta del arriendo de tres pequeñas suertes de tierra de aquel Ayuntamiento.

—Comisión provincial.—Extracto de los acuerdos tomados por esta Corporación en la sesión celebrada el día veinticinco de los corrientes.—Quedar enterada de una comunicación del señor Gobernador civil de la provincia, en la que dicha autoridad manifiesta haber dispuesto el traslado de Francisca López Moreno, reclusa en la cárcel de esta capital al Hospital provincial de Agudos.—Disponer el ingreso en el departamento de dementes del referido Hospital de Agudos del alienado Juan Luis Morales Trillo, vecino de Carcabuey, acusando al juzgado de Priego el oportuno recibo del auto en que se ordena dicho ingreso.

—Dada cuenta de un informe emitido por el Contador de fondos provinciales con motivo de una certificación por la que se acreditan las actas de las sesiones que tienen firmadas varios señores Vocales de la Comisión provincial, se acordó contestar a dicho informe, que, a cuantos señores Diputados se refiere el expresado escrito, tienen derecho a percibir sus dietas devengadas juntos o separadamente, cada uno, cuando lo reclamen, con tal de que, el día en que lo soliciten, tengan firmadas las actas de las sesiones a que hayan asistido.—Seguidamente se dió cuenta de un oficio del señor Gobernador civil de la provincia, refiriéndose a una instancia que le ha dirigido el Contador

# EMULSION ESPINAR

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de cal y de sosa.—Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, Inapetencia y Debilidad general** ha adquirido por su esmerada elaboración y ECONOMÍA en el precio la fama de que hoy goza. Compíte con ventaja con la extranjera.  
Depósito exclusivo en CORDOBA, D. ANTONIO CARRASCO, Droguería, Ayuntamiento, 10.—Venta, principales Farmacias.

de fondos provinciales manifestando, que desde que tomó posesión de su cargo en el último mes de Junio, sólo ha percibido una mensualidad de su sueldo, y no contando con otros medios de subsistencia y teniendo apurados todos los recursos, solicita se autorice al Director del Hospicio para que facilite al exponente una ración igual á la que disfrutaban los asilados. La Comisión acordó recomendar al señor Presidente ordenador de pagos se sirva satisfacer los haberes de los empleados de la mayor puntualidad posible, y que en cuanto á la ración solicitada por el último, no puede accederse á ello, por no reunir el interesado las condiciones que exige el reglamento de la Casa socorro Hospicio, pero que si el señor Gobernador entendiende ser de justicia lo solicitado por el señor Contador, sería preciso hacer extensiva dicha gracia á todos los empleados de esta Corporación, la mayoría de los cuales se encuentran en la misma situación que el exponente.—Aprobar una factura que presenta el señor Serrano Ruiz, como inspector de la Casa socorro Hospicio, importante 107 pesetas con 25 céntimos, por calzado suministrado á dicho establecimiento y que pase á Contaduría para los efectos oportunos.—Disponer que sean devueltas á sus familias las acogidas en el departamento de dementes del Hospital de Agudos María Navarro Cobos y Antonia Sánchez Ortega.—Elevar una exposición al excelentísimo señor Ministro de la Gobernación con noticias del tipo y condiciones de los contratos para la impresión de las listas electorales en los dos años anteriores, suplicándole la anterior, aunque sea telegráficamente, en vista de la urgencia del caso.—Suspender de empleo y sueldo cuatro empleados en las oficinas de esta Corporación, por falta de asistencia y proveer las plazas vacantes.—Suspender de empleo y sueldo á don Jaime Moreno, escribiente temporero del Censo electoral y nombrar en su lugar á don José Ruiz del Portal y Martínez.—Y por último, conceder dos ingresos en la Casa Central de Expositos.

**El vigia.**—El de la lata es impuesto—que á muchos asusta y daña;—sin duda porque se creen—que van á darles la lata.

**A la cárcel.**—Los agentes de vigilancia detuvieron anteaer á dos mujeres y dos hombres, aquellas reclamadas por el señor juez de instrucción y estos por el señor juez municipal de la izquierda, quedando en la cárcel á disposición de referidas autoridades.

**Emplazamiento.**—En virtud de edictos publicados, deberá el día seis de Noviembre presentarse en el juzgado del distrito de la derecha de esta capital, Sebastián Garrido, para celebrar un juicio de faltas ordenado por la superioridad.

**Requisitorias.**—Se han puesto por el juzgado de Castro del Río para la presentación de los dueños de armas blancas, nuevas, sustraídas en una tienda de la última feria de Baena.

**Veneno.**—El perito don Rafael Ortiz mandó retirar ayer de la venta pública en el nuevo mercado sesenta y seis kilos de pescado, por no estar en condiciones para el consumo. Aun cuando este genero de prácticas resoluciones mortifique á los vendedores de mala fé, el vecindario lo agradece por la parte que le toca.

**Denuncia.**—Por haber promovido escándalo anteaer en las Costanillas, han sido denunciadas dos mujeres.

**Mercado.**—En el de esta capital se sustentan los cereales en la primera decena del mes que rige á los mismos precios de la anterior, con tendencia al alza; el de aceite estaba paralizado, en expectación de la próxima cosecha, y los precios firmes para los productos de buena calidad de recolecciones anteriores: se esperaban las lluvias para llevar á cabo las operaciones de la siembra y para que produjeran las hierbas que han de sostener á la ganadería, que ya se mostraba necesitada de ellas. La carne y el pan se vendían á igual precio de la semana anterior.

**Médico especialista.**—Hace algunos días se encuentra en esta capital el notable oculista de Granada

doctor Corpas, que se hospeda en el hotel Suizo, y el que está realizando algunas importantes operaciones de su especialidad.

**A las filas.**—Se insiste que tan pronto como termine la instrucción de los reclutas de Ultramar y sean dados de baja en los cuerpos respectivos, es muy probable sean llamados á las filas los que pertenecen al cupo de la Península.

**Lanas.**—En la semana del 3 al 9 de este mes se vendían en Córdoba las negras al precio de 115 á 120 pesetas quintal métrico, y de 125 á 130 las blancas.

**Sucesos locales.**—El guardia municipal número 7 denuncia á dos jóvenes que anteaer, en la calle de Barriouuevo, formaron reyerta, dándose de golpes, y uno de ellos sacó una navaja para acometer al otro.—El número 38 da conocimiento de que la fuente de la plazuela del Potro hace algunos días no echa agua.—El 6 recogió ayer á un vendedor de higos pasados una pesa de medio kilo con falta de treinta y cinco gramos.—El 64 detuvo ayer á un sujeto, al parecer demente, que promovió escándalo en la calle de Lucano, maltratando á un hijo suyo.

**Pensamiento.**—La mitad de un amigo equivale á la mitad de un traidor.

**Cantar.**—Muy negras son tus pupilas—y muy negras tus pestañas;—pero es lo peor de todo—que tengas muy negra el alma.

**Otra denuncia.**—Por hurtar bellotas en la dehesa Nueva, del término de Torrecampo, han sido denunciados cuatro vecinos de aquella villa.

**Edicto.**—El juzgado de Pozoblanco llama á uno que parece llamarse Manuel, natural de Montilla, procesado por robo y asesinato de Juan Gallardo, y por lesiones graves, que produjeron la muerte de la esposa de este, Rafaela Suarez Vega.

**Recurso de alzada.**—Ha sido desestimado el recurso interpuesto por los concejales de Lucena, contra el fallo de la Delegación de Hacienda de esta provincia declarando su responsabilidad por los 85.111 pesetas de débitos por consumos de 1895 á 96.

**Puertos sucios.**—Va á publicarse una detallada relación de los puertos sospechosos de América y Asia que sufren ahora la fiebre amarilla y el cólera.

**Certamen.**—Uno nacional de relojería se celebrará en Barcelona el tercer domingo de Enero próximo. Ofrece premios aquel Ayuntamiento, la Asociación de Relojeros y varios almancenistas españoles y extranjeros.

**En visita.**—¿Qué edad tiene su hijo de usted?—Año y medio.—¿Y hace mucho que anda?—Tres meses.—¡Tres meses! ¡Pues ya debe estar muy lejos!

**Nada tan elocuente como** lo que el doctor Arguosa dice de la Emulsión Marfil al Guayaquil: Certifico que he usado la Emulsión Marfil al Guayaquil en varios enfermos de Raquitismo, Escrofulismo y Tuberculosis pulmonar, encontrándola muy superior á la de Ercot y demás preparados similares.  
De venta en todas las farmacias.

**El doctor don José Montero,** Médico de número del Hospital de Santa Cruz.  
Certifica: Que ha tenido ocasión de ensayar en varios de sus enfermos el preparado de "Salicilatos de bismuto y cerio," de Vivas Pérez y en todos en general me ha producido excelentes resultados, ya dominando la "diarrea," y modificando la "irritabilidad de la mucosa gastro-intestinal," ya también activando las funciones digestivas; pero en donde he visto más eficacia de dicho medicamento, es en las diarreas de los físicos y en las atonías del tubo intestinal de los viejos en cuyos casos creo que los "Salicilatos de bismuto y cerio," pueden considerarse como un verdadero específico.  
Este es el concepto que de dicha preparación ha formado el profesor que suscribe.—Barcelona 3 de Noviembre de 1898.—Doctor José Montero.

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
POR EL LICENCIADO  
**ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES**  
Plaza del Tambor núm. 2  
HORAS DE OCHO Á UNA  
Consulta para los pobres de una á tres en la farmacia de San Pedro

**Dolencia del corazón**  
Certifico que he sido curado radicalmente de una grave dolencia al corazón que me imposibilitaba para trabajar, tomando las píldoras antidiapépticas del doctor Heintzelmann.—Luis B. Calzadillo.

Precio del frasco, pesetas 3'90.—Agentes en Córdoba, señores Fuentes hermanos, calle del Paraíso, 10.

**MIL PESETAS al que** presente «Cápsulas de Sándalo,» mejores que las del DR. PIZA, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

**Interesante á todos**  
Reapertura del cañón granadino en su antiguo local Cuesta de Luján número 7. Grandes surtidos de toda clase de calzados á precios increíbles. Tenemos botinas para hombre de 22 reales en adelante, y para señoras zapatos de colores y negros á 12 reales par: en botinas las hay á 14, 15 y 16 en chagré, becerro de colores y en negro; para niños á precios imposibles de creer.  
No compreis en parte alguna sin visitar nuestro gran depósito, Cuesta de Luján 7.

**Sección religiosa**  
**SANTO DE HOY.**—San Narciso y compañeros mártires.—Mañana, San Claudio y compañeros mártires.  
**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, por don Rafael García Ramírez, en sufragio de sus difuntos.  
—Hoy séptimo día de la solemne novena que la Congregación de las Madres Cristianas dedica á su angusta Patrona nuestra Señora de la Anunciación en la Real iglesia de San Hipólito. Todos los días, á las cinco de la tarde, se expondrá á S. D. M., y dicha la estación al Santísimo, se rezará el Santo Rosario y la novena, siguiéndose el sermón, que predicará el R. P. Miguel Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús.  
—Hoy, á las cuatro y media de la tarde, séptimo día de novena al glorioso Arcángel San Rafael, en el Monasterio de Religiosas de Cister: se cantará el Santo Rosario y letanía, lectura de la novena, cantando las excelencias y coplas del Santo Arcángel, concluyendo con la reserva solemne.  
—Sexto día de novena á nuestro Custodio el Arcángel San Rafael, en su iglesia; predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Dará principio media hora después de oraciones.  
—Confundiendo en las limosnas de los fieles, el martes dos de Noviembre, al toque de oraciones, dará principio en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio una solemne novena á las Animas Benditas del Purgatorio, en la forma siguiente: Rosario rezado, letanía y lamentos cantados, ejercicios y plática, terminando con un solemne responso.  
Las personas que quieran costear algún día de la novena por sus difuntos, lo avisarán á la sacristía de la misma.  
—En la iglesia parroquial de San Lorenzo se harán los ejercicios del mes del Rosario al toque de oraciones.  
—En la parroquial de San Francisco y San Eulogio, se celebrará, al toque de oraciones, el ejercicio del Mes del Rosario, con S. D. M. manifiesto. Los días festivos habrá sermón, letanía cantada y coplas á la Santísima Virgen, concluyendo con la reserva solemne.  
—En el santuario de la Virgen de la Fuensanta se hará el Mes del Rosario, dando principio á las cinco de la tarde; los domingos con exposición, sermón y Salve.  
—En el monasterio de religiosas del Cister se hará el ejercicio del Mes del Rosario, á las siete de la mañana, después del Santo Sacrificio de la Misa. Los días festivos á las cuatro y media de la tarde.  
—En el monasterio de la Encarnación se hará el Mes dedicado á nuestra Señora del Rosario, á las cinco y media de la tarde.  
—En el convento de religiosas dominicas del Santísimo Corpus Christi, se harán los ejercicios del Mes del Rosario á las cinco de la tarde.  
—En la iglesia de San Pedro de Alcántara, se hará el ejercicio del Mes del Rosario á las oraciones.  
—En la Real iglesia de San Pablo se celebran los cultos consagrados á la Santísima Virgen en el presente mes.

Todas las mañanas, durante las misas, se rezará la primera y segunda parte del Santo Rosario, y al toque de oraciones la tercera, en procesión con la Santísima Virgen por las naves del templo, exposición solemne del Santísimo Sacramento, letanía cantada, meditación y oraciones propias del día, Salve solemne, terminando con la bendición y reserva de S. D. M.  
—En el convento de dominicas de Santa María de Gracia, serán los ejercicios del Rosario, en todo el mes de Octubre, por la mañana á las seis y media, y los domingos y días festivos, por la tarde, á las seis, con Rosario y Letanía cantada, sermón, cánticos y reserva.  
—En la parroquial del Sagrario se celebra el piadoso ejercicio del mes del Rosario á las ocho de la mañana. Los domingos un cuarto de hora después de oraciones, con cánticos y sermón.  
—En la parroquial de San Miguel, se verificará, durante el mes de Octubre, el ejercicio del Santo Rosario todos los días á las ocho y media de la mañana.  
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su ermita.

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA JOSEFA HIDALGO**  
VIUDA DE TRIGUILLOS DE LOS RIOS  
HA FALLECIDO  
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS  
Sus desconsoladas hijas doña Socorro Triguillos, viuda de Dieguez, y doña Elena Triguillos de Lopez, hijos políticos, hermana, nietos, primos y demás parientes de la finada  
**Q. E. P. D.**  
Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy, á las nueve de la mañana, en la iglesia parroquial de Santiago, por cuyo favor les vivirán agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.  
No se reparten esquelas.

†  
Los señores Sacerdotes que quieran celebrar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, por el alma del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.  
Sus desconsolados viuda é hijos, ruegan á todos sus parientes y fieles, lo encomienden á Dios.  
Hay concedidas indulgencias.

†  
Los señores Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la capilla del Espíritu-Santo de la Santa Iglesia Catedral, por las almas de los Excmos. Sres. Condes de Gavia y demás difuntos de la intención de la señora Duquesa viuda de Hornachuelos, recibirán el estipendio de diez reales.  
Hay concedidas indulgencias, y se suplica pidan á Dios por sus almas.

†  
EL SEÑOR  
**DON RAMON GARCIA MARIN**  
Falleció el día 21 de Octubre de 1897  
**R. I. P. A.**  
Todas las misas que se celebren hoy de ocho á nueve de la mañana, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas en sufragio del alma del finado.

†  
**Tercer aniversario**  
Todas las misas que se celebren mañana en la parroquial de San Lorenzo, desde las siete en adelante, por los señores Sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del señor don Andrés Jurado y Ruiz (q. e. p. d.)  
Su desconsolada esposa doña Eugenia Samboneté y Cuevas, suplica á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Segundo aniversario  
LA SEÑORA  
**Doña Elena Chaparro de Gallego**  
Falleció el 27 de Octubre de 1895  
después de recibir los Santos Sacramentos  
**R. I. P.**  
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores Sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.  
Su viudo é hijos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor.

**Espectáculos.**  
**GRAN TEATRO**  
Función para hoy, en la que toma parte la hermosa *Geraldine*, en combinación con la compañía cómica-dramática dirigida por el primer actor don Carlos Barrilaro.  
DIA DE MODA  
ESPECTÁCULO DIVIDIDO EN SECCIONES  
Primera sección, á las ocho y media.—La comedia en un acto, *Tocino del cielo*.—El aplaudido acto aéreo del *Trapezio oscilante*, por la Geraldine.  
Segunda sección, á las nueve y media.—La comedia en dos actos, *Matriomonio civil*.—*Danza serpentina*, por la hermosa Geraldine.  
PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Proscenios, palcos principales y plateas, sin entrada, 2'25 pesetas.—Palcos segundos, sin idem, 1'25.—Butaca con entrada, 80 céntimos.—Anfiteatro con idem, 60.—Delanteras de paraiso con idem, 35.—Entrada de palcos, 40.—Entrada de paraiso, 20.

**ÚLTIMA HORA**  
**El Telégrafo**  
Madrid 29 (3 madrugada).  
Telegrafian de Washington que se conocen algunos detalles de la nota enviada por España al gobierno de los Estados Unidos. Los términos de la redacción son conciliatorios.  
España reconoce el interés de los Estados Unidos en que termine la guerra en Cuba.  
Presta asentimiento cordial á la esperanza de que se realice en breve plazo, para lo cual se ha relevado al general Weyler, dando nuevas instrucciones al general Blanco.  
Aceptase también cuando las ofertas que los Estados Unidos hacen amistosamente, con objeto de que la intención de los Estados Unidos quede bien definida, si sus propósitos no son sinceros.  
Afirma la nota que si los cubanos rehusan aceptar las concesiones, España procederá con energía.

Madrid 29 (3'10 madrugada)  
Al regreso á esta corte del marqués de Cerralbo convocará á los notables del partido.  
Continúa la indisposición de la Regente.  
Se han recibido telegramas de Washington manifestando que las impresiones que circulan referentes á la nota de España son satisfactorias.

Madrid 29 (3'25 madrugada)  
En Cádiz cunde la idea de formar una liga entre los obreros de Barcelona, Cádiz y Asturias interesados en la industria naval, para conseguir de los poderes públicos que los buques se hagan en España.  
EXPRESS.  
Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

SALVADOS

Los precedentes de la fábrica de harinas «Santa Cándida» se expenden a los siguientes precios:

Table with 2 columns: De trigo candeal, De trigo récio. Rows include Cabezuela 15 rs. fanega, Salvado 9, Hoja 6 1/2, etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA

CONDE ARENALES, 8

Teléfono 130.

Máquinas Singer para coser



Máquinas Singer para coser

Ptas. 2.50 semanales

Ptas. 2.50 semanales

LA COMP. FABRIL SINGER

Grandes descuentos al contado

Enseñanza gratis a domicilio

ALGODON, SEDA, AGUJAS, ACEITE Y PIEZAS SUELTAS

No tenemos camas ni relojes; solo máquinas

SINGER

Pídanse catálogos, que se dan gratis

UNICA SUCURSAL EN CORDOBA

14. AYUNTAMIENTO, 16

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPAÑIA COLONIAL TAPIOCAS, THÉS 50 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL Calle Mayor 18 y 20 MADRID

HE MANDADO POR AIBAF... EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS AIBAF SERDNA... DOS PESETAS BOTE

GABINETE ODONTOLOGICO DE R. HURTADO MORENO CIRUJANO DENTISTA DE LA REAL CASA. Calle Ambrosio Morales número 4. CORDOBA

Dentaduras artificiales en todos los sistemas, construidas solo con materiales de primera clase, orificaciones, empastes de platino y cemento, esmalte imitación a hueso artificial y otros preparados, quedando estos en perfecto estado para la masticación, extracciones y demás operaciones, sin dolor, con los nuevos y eficaces procedimientos.

CENTRO GENERAL DE PIANOS FRANCISCO SANCHEZ GAMA CALLE MORERIA NUMERO 3 JUNTO A LA PLAZA DE CÁNOVAS (ANTES TENDILLAS) Gran depósito de pianos para la venta al contado y a plazos ÚNICO DEPÓSITO EN CORDOBA

Se encontrarán legítimos, y a precios económicos, los siguientes modelos, fabricación española y extranjera. Pianos Prio Mallard, J. Vidal, Bernareggi Estela & C., Chassaing Freres, (Barcelona). Pianos Erard, Pleyel, Hertz, Bor y C., Chistoffe & Etienne, (Paris). Pianos Rosekran, Ramspergen, Laurinat, Carol Otto (Alemania). Cambio de pianos, alquileres y reparaciones. Esta casa no tiene sucursal alguna. MORERIA 3.-CORDOBA



AUMENTA TÓNICO ORIENTAL CABELLO PERFUMA D. A. BRILLO VIZI VOS

Depósito al por mayor: señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

CASA

Desde el día, ó desde que se convenga, se arrienda la casa núm. 9 calle Arco Real (hoy María Cristina), y en la misma se tratará de doce a cuatro de la tarde.

¡A las señoras! La peinadora, que hace pocos días tuvo el gusto de ofrecer sus servicios a domicilio, por precios económicos y con novedad en los peinados, hace observar a las distinguidas señoras cordobesas que tiene puntualidad extraordinaria en asistir a la hora que se le indique. En la misma casa se plancha ropa blanca de todas clases, con prontitud y esmero, y con especialidad en las camisas de caballero. Calle de Mucho Trigo número 4. s10-7

Dehesa. Se arriendan desde el día los pastos y rojos que produce el terreno conocido por las "Solanas del Pilar", perteneciente a la dehesa de "Santa María de Trassierra"; para tratar, con don José Furriel, calle Ambrosio de Morales 3. s10-10

En la dehesa de Suerte Alta, de este término, se venden los pastos para ganado vacuno ó yeguar, y el monte para ganado cabrio: para tratar con el dueño, Judíos 6. s4-

Pescados. Se expenden desde el día 20 en la noche, frescos, recibidos en los últimos trenes. Calle Victoriano Rivera número 2 duplicado (antes Plaza), y en casa de Barea é hijos, Arco Alto. s10-10

Montañera. Se vende la bellota, castaña y granillo de aceituna de la hacienda del "Salado", y agregados, sito en Santa María de Trassierra; para tratar con su dueño, calle Madera alta número 3. s10-10

MOBILIARIO Se venden efectos de casa, muebles y cuadros de todas clases, en la calle Arco Real (hoy María Cristina), número 9, desde las doce hasta las cuatro de la tarde.

Arrendamiento. Desde el día se hace de varios departamentos, cuadras, cochera, etc., en la casa número 3 calle Isaac Peral. También se vende leña seca de 2 ó 3 años, de olivo, en la finca "Campiñuela alta"; para tratar de una u otra cosa, en la calle Realejo núm. 83. s8-8

CORONAS FÚNEBRES Extenso surtido en pluma, porcelana, abalorio y siempre viva. No comprar sin ver antes el surtido y precios de esta casa. -A LOS LABRADORES: Regas Vizcainas, primera, a 50 pesetas los 100 kilos, gran surtido. Ferrería de EUSEBIO SANCHEZ, Duque Hornachuelos 8. s10-10

Venta. Se vende muy barata una mesa de caoba de comedor, desde 8 a 20 cubiertos, apropiado para fondas para tratar, calle Arco Real 9, de 12 a 4 de la tarde.

VENTA Se hace de una cómoda de álamo blanco de buena construcción y en precio económico: puede verse todos los días, en la calle Caldereros, frente al número 1. s6-4

Se arrienda desde el día la casa calle Cardenal Gonzalez 10: darán razón, Tejares 18. s5-3

Se venden garbanzos desde 6 reales hasta 14 el celemin; vino de Montilla y los Moriles, así como de la Mancha, blanco y tinto, a 60 céntimos litro el blanco, y a 50 el tinto. Además se venden cuatro corrajes y maderas de varias clases, Puerta de Gallegos núm. 4. s5-4

DELICADO AGUA FLORIDA REFRESCANTE Y DURADERO MURRAY & LANMAN



RAFAEL G. RIPOLL JOYERO FABRICANTE CONCEPCION 33, 35 y 37 TELEFONO NUM. 26.-CORDOBA

ACOJIDOS Se admite ganado caballo y vacuno en el cortijo del Algebejo, inmediato a Córdoba, con abrevadero, abundante: para tratar, con su dueño, calle García Lopera 16. s6-6

Se arrienda la casa de recreo de la de la huerta de Cinco poyos, situada en el alcor de la sierra. Valladares 19 darán razón. s5-3

Pastos en abundancia. En el cortijo de la Jurada se venden los de los sotos y los de la tierra de labor. Darán razón, en el mismo cortijo. s6-6

LIMPIEZA DE CALZADO Y ZAPATERIA 5, GONDOMAR, 5

En este establecimiento se limpia toda clase de calzado: para el color se usa la crema DANDI y la pomada RUSSET, que lejos de perjudicar la piel la suaviza y le da consistencia. Se construye a medida y compone toda clase de calzado. Hay un abundante surtido en calzado hecho de todas clases, betunes, cremas de varios colores y cepillos de las mejores fábricas conocidas, todo a precios económicos.

Pastos. Los de la dehesa de Los L'anos del Conde, situada en los términos de Córdoba, Obejo y Villavieja, se venden desde el día hasta fin de Abril próximo: para tratar del precio y condiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor Conde de Torres-Cabrera, en Córdoba. s5-2

Almoneda. Se hace de un piano, dos estanterías y varios efectos de casa, en la calle José Zorrilla número 9, antes Paciencia. s9-2

Esparto. En la Casa Socorro-Hospicio, hay de venta tomizas, tomizón, ramales, sogas de lazo y frontiles, a precios económicos y de esmerada elaboración. s10-2

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos en la plazuela de la Ajera, número 18. s5-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de las hazas número 38 y 39 de los terrazgos de la Albalá, de cabida de cinco fanegas, dos celemines y ocho fanegas, cinco celemines y dos cuartillos: para tratar de su precio y condiciones, calle de la Encarnación número 9. s5-2

Se varen y se embastan colchones de lana: se reciben avisos, Dormitorio de San Agustín número 12: precios económicos. s4-4

MEMORIA SOBRE La Mosca del Olivo

Don Manuel Priego Pedrajas Licenciado en Farmacia. Este interesante folio se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, al precio de una peseta.

Venta de una cochera y coches. Se hace de la casa-cochera plazuela de San Andrés, sin número, esquina a la calle del Huerto. En la misma hay un familiar y un birlocho, que también se enagenan. Para tratar con su dueño, calle José Rey, núm. 1.

GRAN DEPÓSITO DE SAL PLAZA DE SAN NICOLÁS DE LA VILLA 16 VIGUERA HERMANOS

Se vende a cinco pesetas la fanega de sal, en almacén. Para fuera de la población a 1'75 pesetas, llevando como minimum 10 fanegas. También se vende en la misma casa aceite superior, harinas, salvados y cebada. Garbanzos tiernos, de 22 pesetas a 32 la fanega. Vinagre puro de uva a 5 pesetas arroba. Baldosines de 18 y 19 centímetros, blancos y encarnados, a 8 pesetas el ciento, hasta 1.000; a 7'50 pesetas, hasta 2.000, y a 7 pesetas, de 2.500 en adelante. Azulejos barnizados, a precios arreglados.

PHILIPPINAS GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS AL POR MENOR DE JUAN OCAZÓN Calle Arco Real número 19.-Córdoba

AVISO IMPORTANTE Las señoras que previsivamente deseen alforbrar sus habitaciones antes de hacer el traslado de los bajos al piso alto, encontrarán un buen surtido en dicha casa de alforbras de cordelillo, fieltro, moqueta y Bruselas a precios baratos. Se ponen a domicilio cuando así conviene a los compradores.

JOYERIA, PLATERIA, RELOJERIA CASTILLO Y COSTI.

Se compran objetos antiguos, oro y plata vieja 12, PARAISO 12 TELEFONO NUMERO 129 CORDOBA

Fábrica de géneros de punto

DESPACHO FABRICA Victoriano Rivera, 6 S. Alvaro 16, Casa de baños CORDOBA

Camisetas de caballero y señora.—Calzoncillos de caballero y señora.—Medias de todas clases y colores.—Calcetines de todas clases y colores.—Rafajos crudos, rayados y de color.—Cubre-corsés crudos, rayados y de color.—Chalecos de Bayona en colores varios, y fajas higiénicas.

Precios de fábrica Confección sólida, elegante y esmerada COLORES Y MATERIAS EMPLEADAS DE 1.ª CALIDAD

SAN JOSÉ FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE 23, OLLERÍAS, 23 BERNARDO ALBA CORDOBA

Construcción de motores a vapor e hidráulicos. Molinos completos para la elaboración de aceites y harinas. Aparatos para minas, arados y todo lo concerniente a la industria y agricultura. Herrajes para edificios en balcones, rejas, cancelas, repisas, escaleras, columnas, monteras, cierres para cristales y todo lo que se relacione a este ramo. Bombas de agotamiento para alquilar.

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS LA TROBA

GAMISERIA Y GUANTERIA DE MANUEL HUETE LICRO 28 (HOY ALFONSO XIII) -CORDOBA-

Arrendamiento. Desde Enero próximo de 1898 en adelante, se hace de la hacienda denominada "Villanueva", en el término de Cabra y sobre la carretera que conduce a Doña Mencía. Tiene dicha finca 312 aranzadas de cabida, con unos 8.000 olivos en buena producción, 40 fanegas de tierra calma que fueron viña, huerto con frutales y naranjos, magnífico jardín y una buena casa para la labor y el señorío, molino de prensa con espaciosa bodega y agua de pie para las necesidades de la casa y huerta; para precio y condiciones dirigirse a don Gregorio Reina y Fusteguera, calle de la Concepción número 39, en Córdoba. s30-1

Higos y granadas. En el fontaner de Cuesta Blanca qui la se vende una partida de higos y granadas. También se arrienda la posesión desde el día ó desde San Miguel de 1898, y se necesita para capataz un matrimonio sin hijos. Razón, Carniceros 10. s6-1

Arrendamiento. Se hace desde el día del local donde estuvo la taberna de la Paloma, en las afueras de esta capital, en el Campo de la Victoria: para tratar, Cristóbal Colón núm. 8. s5-1

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de callos, ojos de gallo, etc., sin molestia alguna, siendo los honorarios tan económicos como a continuación se expresan: Servicio a domicilio, ptas. 1'50. En su casa, 1 peseta. Vive, Alta de Santa Ana número 11.